



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-660074-UNC-ME#FCM

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Dr. Adolfo G. Azulay, Profesor Encargado de la cátedra de Cl. Quirúrgica I del Hospital Córdoba, en la cual informa que desde el 3 al 29 de septiembre del corriente año hará uso de licencia por enfermedad, por lo que solicita quede a cargo de la mencionada cátedra el Sr. Dr. Enrique Pearson por dicho período;

CONSIDERANDO:

- Lo informado por el Área de Recursos Humanos en orden # 8;
- El visto bueno de Secretaría Académica en orden # 9;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Establecer que el Sr. Dr. Enrique Tomás PEARSON, Legajo 50653, estará a cargo de la cátedra de Clínica Quirúrgica I del Hospital Córdoba, desde el 3 al 29 de septiembre del 2022 por licencia por enfermedad del Dr. Adolfo Azulay, como carga anexa a sus funciones rentadas.

ARTÍCULO 2°: Registrar y comunicar.

